

Trabajo investigará 470.000 contratos en busca de fraude

MADRID Efe

El Gobierno quiere que la Inspección de Trabajo investigue en el 2021 470.000 contratos y convertir a 80.000 trabajadores temporales fraudulentos en indefinidos mediante las correspondientes actuaciones de control del fraude laboral. Tal y como recoge el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el 2021, la recaudación de la lucha contra el fraude para el año próximo tiene como objetivo ingresar 1.050 millones, una cifra similar a la de los últimos ejercicios.

Estas actuaciones se desarrollarán desde el organismo autónomo estatal de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, creado tras la segregación de las dos áreas en sendos ministerios.

La inspección cuenta por primera vez en su historia con un presupuesto propio dotado con 175,8 millones de euros, tal y como explicó el pasado viernes en el Congreso de los Diputados el secretario de Estado de Empleo, Joaquín Pérez Rey.

Teniendo presente que las actuaciones pueden verse modificadas por la evolución de la pandemia, uno de los objetivos de la Inspección de Trabajo en el año 2021 tiene previsto controlar sobre todo los contratos a tiempo parcial: prevén investigar 450.000, de lo que se derivaría unas 40.000 ampliaciones de jornada.

Asimismo, la inspección quiere garantizar la igualdad entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación, para lo que potenciará las inspecciones en la materia y creará una Oficina Estatal de Lucha contra la Discriminación. Para ello, contempla llevar a cabo 27.000 actuaciones encaminadas a controlar el tiempo de trabajo en las empresas y

22.000 para vigilar el cumplimiento de la normativa en materia salarial, así como investigar la posible discriminación de género sobre 35.000 trabajadores.

El presupuesto de la inspección incluye la lucha contra los falsos autónomos con la previsión de regularizar la situación de 22.000 trabajadores. Esta semana el Ministerio de Trabajo se reúne de nuevo con los agentes sociales para seguir negociando la nueva regulación contra los falsos autónomos, cuya cara más co-



MARTA PÉREZ / EFE

Falsos autónomos, entre los objetivos

La Inspección de Trabajo espera convertir en el 2021 a 80.000 trabajadores temporales en fijos

nocida son los repartidores de plataformas digitales.

Además la inspección ha planificado, de cara al 2021, facilitar la utilización del buzón de denuncias de actuaciones fraudulentas, mejorar su comunicación y reforzar sus medios humanos y materiales, con la incorporación de manera activa al cuerpo de inspección de 214 funcionarios y otras 180 personas en prácticas.●